

FORMACIÓN ONLINE en ÁUREA, el nuevo sistema para la grabación de vistas

Como ya se comunicó el pasado mes de julio, continuando con la mejora en la prestación de servicios a los usuarios, usuarias y profesionales de la Administración de Justicia y con la dotación a la Administración de nuevas herramientas tecnológicas para su modernización, la Dirección General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, junto con la Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, va a proceder a la instalación y renovación de todos los equipos de grabación de vistas de los órganos judiciales de la Comunidad Valenciana, por haber finalizado la vida útil de los sistemas actuales.

ARCONTE-ÁUREA, como se denomina a este nuevo sistema, incluye nuevas funcionalidades con importantes avances con respecto al sistema actual y con numerosas mejoras en materia de seguridad orientadas a facilitar el trabajo de los/las usuarios/as y, sobre todo, a asegurar la fiabilidad de los sistemas, aplicando la última tecnología disponible, impidiendo que se produzcan fallos que luego den lugar a anulaciones de la prueba o repetición de juicios o vistas. Entre las mejoras que incorpora ARCONTE-ÁUREA destaca el hecho de que el sistema comprueba automáticamente el funcionamiento del equipo, lo que evitará que se produzcan fallos en las grabaciones, avisando el propio equipo si durante la grabación se produce cualquier fallo de sonido. Asimismo, posibilita que los/las Letrados/as de la Administración de Justicia realicen el seguimiento de las vistas desde su despacho.

El nuevo sistema ha sido desarrollado haciendo especial énfasis en la sencillez y facilidad de uso. Cuenta con manuales, ayudas y guías de uso y durante el proceso de cambio se prestará especial atención a la formación y soporte de los usuarios.

Debido a la situación actual provocada por el covid-19 se ha considerado que la mejor opción formativa es la realización de un **curso en línea**, adaptado a los distintos perfiles de usuarios/as de este sistema de grabación de vistas. Por la importancia y criticidad de los sistemas de grabación y el alcance del proyecto, se establece como **obligatoria la realización del mencionado curso para el personal de los cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.**



La automatrícula en el curso estará disponible en la Intranet de Justicia: <http://intranet-admjust.justicia.gva.es/es/inscripciones>, en el apartado “Principales enlaces – Formación” desde el lunes, 4 de enero de 2021, y podrá realizarse el curso hasta el 31 de marzo, en los siguientes partidos judiciales:

- Provincia de Castellón: Nules, Segorbe, Villarreal y Vinaroz
- Provincia de Valencia: Alzira, Sagunto, Torrente, Sueca y Carlet
- Provincia de Alicante: Denia y Elda

Para el personal del cuerpo de Auxilio Judicial de estos partidos se van a ofrecer unas **sesiones formativas presenciales** en las condiciones que para cada caso se concretarán.

Además de la formación en línea y de las sesiones formativas presenciales mencionadas, se va a proporcionar a todo el personal una **asistencia personalizada en el puesto de trabajo**, a desarrollar en cada sede judicial durante los días de instalación y cambio de los sistemas, asistiendo in situ a los usuarios y usuarias con personal técnico especializado en el uso del nuevo Área, tanto en Sala como en el uso de la aplicación web, que se habilitará desde los puestos de trabajo.

**JEFA DEL SERVICIO DE IMPLANTACIÓN DE LA OFICINA JUDICIAL, MODERNIZACIÓN,
FORMACIÓN Y RELACIONES SINDICALES**